

Ajustes de tarifas propuestos para los servicios de agua y aguas residuales



La Ciudad de San Buenaventura (Ventura) propone cambios y aumentos en la estructura de tarifas de agua, aguas residuales y escasez de agua para los clientes de Ventura Water. Usted está recibiendo este aviso en cumplimiento con la Proposición 218. Esta requiere que la Ciudad informe a los propietarios y clientes de agua y aguas residuales que se están considerando aumentos de tarifas. Los ajustes de tarifas se basan en un Estudio de Costo de Servicio nuevo realizado por el personal de la Ciudad y expertos financieros, con contribuciones de la Comisión de Agua de la Ciudad. Las recomendaciones de tarifas se presentaron al Consejo Municipal de Ventura el 22 de marzo de 2021. El Estudio del Costo del servicio y la información sobre este proceso público se pueden ver en www.VenturaWaterRates.net.

AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LOS AJUSTES DE TARIFA PROPUESTOS

Fecha:

lunes 17 de
mayo de 2021

Horario:

6:00 PM

Lugar:

Reunión Virtual del Consejo Municipal

Como unirse:

www.CityofVentura.ca.gov

bajo el Centro de Agendas



Se tratarán los aumentos de tarifas propuestos y los cambios en la estructura de tarifas para los servicios de agua y aguas residuales, y los aumentos de recargos por escasez de agua propuestos en la Audiencia Pública ante el Consejo Municipal.

Si se adoptan, los ajustes de tarifas propuestos entrarían en vigor el 1ro de julio de 2021. Se invita a todas las personas interesadas que asistan la reunión para dar testimonio oral o escrito, así como protestas por escrito, con respecto a los ajustes de tarifas propuestos. Los detalles sobre el proceso de protesta por escrito se pueden encontrar en la página final de este Aviso.

Aproximadamente cada cinco años, la Ciudad debe evaluar las tarifas de agua y aguas residuales para garantizar que haya suficientes ingresos disponibles para prestar un servicio seguro y confiable. Los resultados del Estudio de Tarifas recomendaron algunos cambios en las estructuras de tarifas de agua, aguas residuales y escasez de agua, y demostraron la necesidad de un aumento anual de la tarifa del siete por ciento para el servicio de agua y del seis por ciento para el servicio de aguas residuales en cada uno de los próximos cinco años. Estos aumentos harán posibles continuar operar y mantener los sistemas, reparar y reemplazar la infraestructura vieja, garantizar nuestro suministro de agua, mejorar la calidad del agua, cumplir con las regulaciones legales y ambientales y mantenerse al día con los aumentos en los costos. Los detalles sobre los cambios y aumentos propuestos en la estructura de tarifas se detallan en las siguientes páginas y en el Estudio de Costo de Servicio disponible en www.VenturaWaterRates.net.

¿Cuáles son los cambios de tarifas propuestos?

A partir de julio de 2021, el hogar promedio verá un aumento de promedio anual de \$7.76 en su factura mensual durante los próximos cinco años.

Aprenda más sobre los ajustes de tarifas propuestos por Ventura en la página 4, incluyendo ejemplos de tipos de clientes residenciales y no residenciales.



+\$7.76

aumento medio
mensual en una base
anual durante 5 años



**Casa Abiertas Virtuales
para la Comunidad**

SOBRE LA PROPUESTA DE AJUSTES DE TARIFAS



6PM el lunes, 19 de abril de 2021



6PM el miércoles, 28 de abril de 2021

Obtenga más información en www.VenturaWaterRates.net



Es necesario hacer una inversión responsable



Suministro de agua seguro

Las sequías frecuentes y prolongadas han puesto en riesgo las fuentes de agua cien por ciento locales de Ventura. Se necesitan soluciones innovadoras para garantizar el suministro de agua en el futuro.



Mejorar la calidad del agua

Nuestra agua subterránea tiene un alto contenido total de sólidos disueltos y sulfato. Los proyectos propuestos y las modernizaciones de las instalaciones mejorarán la calidad del agua.



Cumplir con los requisitos reglamentarios

Ventura debe cumplir con una serie de regulaciones ambientales y mandatos legales, incluyendo reducir la descarga de aguas residuales tratadas en el estuario del Río Santa Clara.



Reparar y reemplazar la infraestructura vieja

Gran parte de la infraestructura de agua y aguas residuales de Ventura tiene más de 60 años y necesita ser reemplazada.

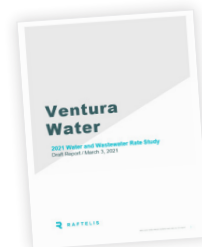
¿Cómo se determinaron los cambios de tarifas?



Primero, se proyectaron las demandas futuras de nuestros sistemas de agua y aguas residuales, así como los impactos en la calidad del agua, los riesgos potenciales para la confiabilidad del sistema y los cambios anticipados relacionados con los impactos climáticos.



Luego, se priorizaron las modificaciones específicas de infraestructura de agua y aguas residuales. Estos proyectos respaldan las necesidades a corto y largo plazo, desde las operaciones regulares del sistema y las necesidades de mantenimiento hasta las inversiones que mejoran la calidad del agua y satisfacen las necesidades de suministro.



Finalmente, se dirigió un Estudio de Diseño de Tarifas por un consultor de tarifas externo y en asociación con el personal de la Ciudad y la Comisión de Agua de Ventura. El Estudio diseña un marco de tarifas que recupera los costos de servicios públicos en diferentes categorías y subcategorías de clientes.

Colaboración y transparencia



Durante el año pasado, Ventura Water y la Comisión del Agua han trabajado para mantener informada a nuestra comunidad sobre los cambios propuestos y han escuchado sus dudas y preguntas a lo largo del camino.



8 reuniones de la Comisión del Agua



Anuncio por correo e inserto de factura para todos los clientes



Más de 500 residentes encuestados



Más de 20 presentaciones por la comunidad



10 boletines informativos por correo electrónico



4 Videos



10 artículos de noticias



Sitio web de participación sobre las tarifas



Más de 20 preguntas frecuentes



Más de 30 publicaciones en redes sociales

Prioridades de agua y aguas residuales para 2020-2026

Durante los próximos seis años, Ventura Water realizará importantes inversiones en nuestros sistemas de agua y aguas residuales. Se identificaron más de 36 proyectos prioritarios con un costo total de \$400 millones para implementación en 2026.

Sus tarifas trabajando

La Ciudad debe invertir continuamente en nuestros recursos de agua y aguas residuales para mantener servicios seguros y confiables.

Los proyectos que se destacan a continuación son solo dos de los muchos proyectos de múltiples beneficios en marcha para garantizar un servicio de agua y aguas residuales confiable y de alta calidad en Ventura durante las próximas décadas.

Proyecto de Interconexión Estatal de Agua

El Proyecto de Interconexión de Agua del Estado ampliará los suministros de agua de Ventura por medio de la importación de agua que ya tenemos pero que no podemos usar por falta de infraestructura.

ASPECTOS IMPORTANTES DEL PROYECTO

- Una nueva tubería de 7 millas permitirá el acceso al agua estatal a la que la Ciudad ha tenido derechos desde la década de 1970 pero no utiliza por falta de infraestructura.
- Este suministro de agua ayudará a resolver las reducciones anticipadas de las fuentes de agua locales existentes de Ventura y mejorará la recuperación ante desastres.

ESTATUS: Este proyecto se encuentra actualmente en etapas de diseño y se anticipa comenzar la construcción en 2023.

VenturaWaterPure

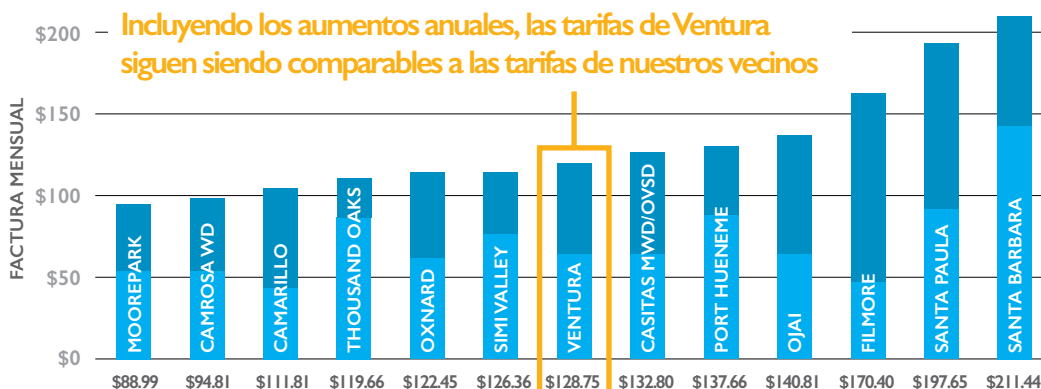
VenturaWaterPure recuperará, purificará y reutilizará el agua que se descarga en el estuario del Río Santa Clara, creando un nuevo suministro de agua local resistente a la sequía.

ASPECTOS IMPORTANTES DEL PROYECTO

- Una nueva instalación avanzada de tratamiento de agua tratará el agua que actualmente se descarga al estuario del Río Santa Clara según los estándares de agua potable para inyección de agua subterránea.
- VenturaWaterPure creará un nuevo suministro de agua de propiedad local resistente a la sequía

ESTADO: El proyecto se encuentra actualmente en la etapa de diseño y se prevé que la construcción comience en 2023.

Factura mensual para clientes en residencias de una familia, 9 HCF por mes



*Supone un aumento anual del 3.5% para todas las demás agencias

FACTURAS DE AGUA Y AGUAS RESIDUALES PROPUESTAS PARA 2025

Las tarifas de Ventura hasta 2025 siguen siendo comparables a las tarifas de la región

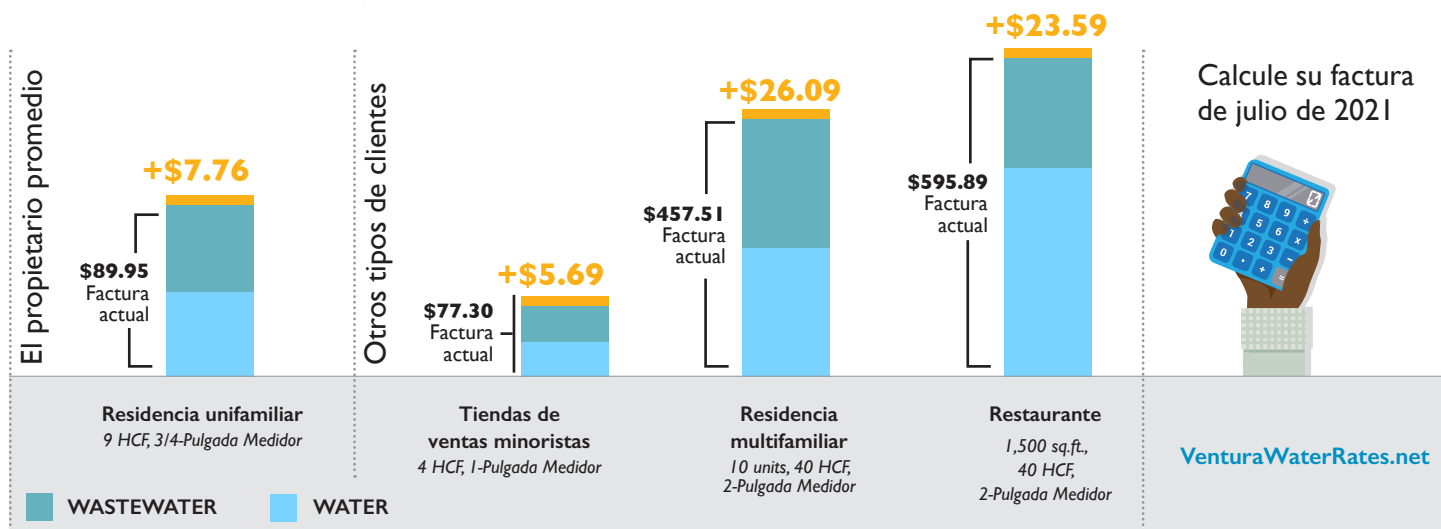
● Agua ● Aguas residuales

¿Qué puedo esperar de las tarifas revisadas?

A partir de julio de 2021, los clientes verán cambios en su factura de agua y aguas residuales. Estos cambios incluyen nuevas tarifas de agua y aguas residuales, un método más preciso para calcular los costos de aguas residuales y facturas mensuales.

1 Cambios de tarifas para satisfacer las necesidades de nuestra comunidad a corto y largo plazo

Los impactos de las tarifas de ejemplo que se muestran a continuación son aumentos mensuales promedio anticipados. Se estima que las facturas mensuales aumentarán en promedio en los montos que se muestran a continuación, cada año durante cinco años, desde julio de 2021 hasta 2026.



2 Nivel 1 ampliado para los clientes que consumen menos agua

Las tarifas de agua de Nivel 1 se ampliarán para incluir a más personas. El uso de agua de bajo volumen será hasta 6 HCF, en comparación con los 3 HCF actuales.

Como estamos, el 21 por ciento de los clientes están dentro del Nivel 1. Bajo las tarifas propuestas, alrededor del 50 por ciento de los residentes podrán estar dentro del Nivel 1, asumiendo la misma cantidad de uso



3 Facturas mensuales

Hoy en día, a los clientes se les factura cada dos meses. A partir de julio, se facturará a los clientes mensualmente con una factura de nuevo diseño.



4 Tarifas de aguas residuales más precisas

La eliminación del período de determinación de aguas residuales (febrero a abril) significa que los cargos variables por aguas residuales se basarán en el uso mensual de agua hasta un límite máximo, en lugar de solamente basarse en el uso durante los meses de invierno.

Tarifa de agua propuesta

Cargos mensuales por servicio de agua

TAMAÑO DEL MEDIDOR	ACTUAL	JULIO 2021	JULIO 2022	JULIO 2023	JULIO 2024	JULIO 2025
3/4"	\$16.85	\$18.50	\$19.79	\$21.18	\$22.66	\$24.25
1"	\$25.52	\$27.16	\$29.06	\$31.09	\$33.27	\$35.59
1.5"	\$47.19	\$48.80	\$52.21	\$55.87	\$59.78	\$63.96
2"	\$73.21	\$74.77	\$80.00	\$85.60	\$91.60	\$98.01
3"	\$155.59	\$157.02	\$168.01	\$179.77	\$192.35	\$205.81
4"	\$276.99	\$278.22	\$297.69	\$318.53	\$340.83	\$364.69
6"	\$567.49	\$568.24	\$608.01	\$650.57	\$696.11	\$744.84
8"	\$1,044.42	\$1,044.39	\$1,117.50	\$1,195.72	\$1,279.42	\$1,368.98
10"	\$1,651.43	\$1,650.40	\$1,765.93	\$1,889.54	\$2,021.81	\$2,163.34
12"	\$2,171.72	\$2,169.84	\$2,321.73	\$2,484.25	\$2,658.14	\$2,844.21

Cargos mensuales por servicio de línea de fuego - Residencial unifamiliar

TAMAÑO DE LA CONEXIÓN	ACTUAL	JULIO 2021	JULIO 2022	JULIO 2023	JULIO 2024	JULIO 2025
1"	\$4.40	\$3.58	\$3.83	\$4.10	\$4.39	\$4.69

Cargo mensual por servicio de línea de incendio- todos los otros tipos de clientes

Un cambio en la estructura del agua para los Cargos del Servicio de Línea de Fuego es separar los clientes Residencia Unifamiliar de Todas los Otros Tipos de Clientes.

TAMAÑO DE LA CONEXIÓN	ACTUAL	JULIO 2021	JULIO 2022	JULIO 2023	JULIO 2024	JULIO 2025
1"	\$4.40	\$9.09	\$9.73	\$10.41	\$11.13	\$11.91
2"	\$4.40	\$9.09	\$9.73	\$10.41	\$11.13	\$11.91
3"	\$12.75	\$15.90	\$17.02	\$18.21	\$19.48	\$20.84
4"	\$27.15	\$27.65	\$29.59	\$31.66	\$33.88	\$36.25
6"	\$78.84	\$69.83	\$74.72	\$79.95	\$85.54	\$91.53
8"	\$168.01	\$142.58	\$152.56	\$163.24	\$174.66	\$186.89
10"	\$302.13	\$252.00	\$269.64	\$288.52	\$308.71	\$330.32
12"	\$488.01	\$403.66	\$431.92	\$462.15	\$494.50	\$529.11

Tarifas de volumen de agua (por cien pies cúbicos)

Para los clientes residenciales, la estructura de tarifas actual de 4 niveles se modificará a 3 niveles. El Nivel 1 se basa en el uso eficiente del agua en interiores, el Nivel 2 incluye las demandas de uso de agua en el exterior del hogar del cliente promedio y el Nivel 3 es todo uso mayor que el Nivel 2.

El Nivel 1 se está expandiendo de 3 HCF a 6 HCF para viviendas unifamiliares, y de 3 HCF a 5 HCF para viviendas multifamiliares, lo que dará acceso a las tarifas más baratas a más clientes que usan menos agua.

Como estamos, el 21 por ciento de los clientes residenciales están dentro del Nivel 1. Según las tarifas propuestas, alrededor del 50 por ciento de los residentes podrán estar dentro del Nivel 1, asumiendo la misma cantidad de uso.

NOTAS: 1. Las asignaciones de niveles residenciales de familias múltiples son por unidad de vivienda

TIPO DE CLIENTE	ETAPA ACTUAL 2	JULIO 2021	JULIO 2022	JULIO 2023	JULIO 2024	JULIO 2025
Residencial unifamiliar						
Nivel 1 (Current: 0-3 HCF / Proposed: 0-6 HCF)	\$2.77	\$2.92	\$3.13	\$3.34	\$3.58	\$3.83
Nivel 2 (Current: 4-7 HCF / Proposed: 7-12 HCF)	\$3.12	\$4.82	\$5.16	\$5.52	\$5.90	\$6.31
Nivel 3 (Current: 8-15 HCF / Proposed: >12 HCF)	\$4.62	\$6.24	\$6.67	\$7.14	\$7.64	\$8.17
Nivel 4 (Current: >15 HCF / Proposed: N/A)	\$7.73	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Residencial multifamiliar ¹						
Nivel 1 (Current: 0-3 HCF / Proposed: 0-5 HCF)	\$2.77	\$2.92	\$3.13	\$3.34	\$3.58	\$3.83
Nivel 2 (Current: 4-5 HCF / Proposed: 6-10 HCF)	\$3.12	\$4.82	\$5.16	\$5.52	\$5.90	\$6.31
Nivel 3 (Current: 6-8 HCF / Proposed: >10 HCF)	\$4.62	\$6.24	\$6.67	\$7.14	\$7.64	\$8.17
Nivel 4 (Current: >8 HCF / Proposed: N/A)	\$7.73	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No residencial	\$3.98	\$4.54	\$4.85	\$5.19	\$5.56	\$5.94
Riego no residencial	\$4.25	\$5.16	\$5.52	\$5.91	\$6.32	\$6.76
Institucional/Interrumpible	\$3.29	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Agua sin tratar	\$3.44	\$3.08	\$3.30	\$3.53	\$3.78	\$4.04
Reclamada	\$0.95	\$1.16	\$1.23	\$1.31	\$1.38	\$1.47
Recargo del condado						
Todos los clientes del condado	\$0.60	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tarifas de recargo por escasez de agua

por cien pies cúbicos)

Los clientes (excluye a los usuarios de agua reclamada) están sujetos a tarifas de recargo por escasez de agua después de la notificación de una declaración formal de la etapa de escasez de agua. Los recargos por escasez de agua se aplican cuando la Ciudad de Ventura se encuentra en un evento de escasez de agua de Etapa 2 a Etapa 6. Las tarifas de recargo por escasez de agua propuestas que se muestran a continuación se cobrarían además de las tarifas de agua base y aparecerían como una línea separada en la factura.

Los cambios propuestos tienen como objetivo simplificar las tarifas de escasez de agua y mejorar la comprensión del cliente. Bajo las tarifas de escasez actuales, las tarifas de volumen de agua aumentan con cada etapa de escasez de agua comenzando con la Etapa 2. Bajo la nueva estructura, las tasas de volumen de agua base seguirían siendo las mismas para cada etapa, pero los recargos por escasez de agua se agregarían como un elemento de línea además de las tarifas base para comunicar claramente la condición de escasez.

TARIFAS DE RECARGO POR ESCASEZ DE AGUA (POR HCF)	JULIO 2021	JULIO 2022	JULIO 2023	JULIO 2024	JULIO 2025
Etapa 1 (10% Reducción voluntaria)					
Sin recargo					
Etapa 2 (10% Reducción obligatoria)					
Nivel residencial 1	\$0.31	\$0.33	\$0.36	\$0.38	\$0.41
Nivel residencial 2	\$0.51	\$0.55	\$0.59	\$0.63	\$0.67
Nivel residencial 3	\$0.66	\$0.71	\$0.76	\$0.81	\$0.87
No residencial	\$0.48	\$0.52	\$0.55	\$0.59	\$0.63
Riego no residencial	\$0.55	\$0.59	\$0.63	\$0.67	\$0.72
Agua sin tratar	\$0.33	\$0.35	\$0.38	\$0.40	\$0.43
Etapa 3 (20% Reducción obligatoria)					
Nivel residencial 1	\$0.68	\$0.73	\$0.78	\$0.83	\$0.89
Nivel residencial 2	\$1.12	\$1.19	\$1.28	\$1.37	\$1.46
Nivel residencial 3	\$1.44	\$1.54	\$1.65	\$1.77	\$1.89
No residencial	\$1.05	\$1.12	\$1.20	\$1.29	\$1.38
Riego no residencial	\$1.20	\$1.28	\$1.37	\$1.46	\$1.57
Agua sin tratar	\$0.72	\$0.77	\$0.82	\$0.88	\$0.94
Etapa 4 (30% Reducción obligatoria)					
Nivel residencial 1	\$1.19	\$1.27	\$1.36	\$1.45	\$1.55
Nivel residencial 2	\$1.96	\$2.09	\$2.24	\$2.39	\$2.56
Nivel residencial 3	\$2.53	\$2.71	\$2.90	\$3.10	\$3.31
No residencial	\$1.84	\$1.97	\$2.11	\$2.25	\$2.41
Riego no residencial	\$2.09	\$2.24	\$2.40	\$2.56	\$2.74
Agua sin tratar	\$1.25	\$1.34	\$1.43	\$1.53	\$1.64
Etapa 5 (40% Reducción obligatoria)					
Nivel residencial 1	\$1.88	\$2.01	\$2.15	\$2.30	\$2.46
Nivel residencial 2	\$3.09	\$3.31	\$3.54	\$3.79	\$4.05
Nivel residencial 3	\$4.00	\$4.28	\$4.58	\$4.90	\$5.25
No residencial	\$2.91	\$3.12	\$3.33	\$3.57	\$3.82
Riego no residencial	\$3.31	\$3.55	\$3.79	\$4.06	\$4.34
Agua sin tratar	\$1.98	\$2.12	\$2.27	\$2.43	\$2.59
Etapa 6 (50% Reducción obligatoria)					
Nivel residencial 1	\$2.61	\$2.80	\$2.99	\$3.20	\$3.42
Nivel residencial 2	\$4.31	\$4.61	\$4.94	\$5.28	\$5.65
Nivel residencial 3	\$5.58	\$5.97	\$6.39	\$6.83	\$7.31
No residencial	\$4.06	\$4.34	\$4.65	\$4.97	\$5.32
Riego no residencial	\$4.62	\$4.94	\$5.29	\$5.66	\$6.05
Agua sin tratar	\$2.76	\$2.95	\$3.16	\$3.38	\$3.62

NOTAS

1. Los clientes (excluye a los usuarios de agua reclamada) están sujetos a tarifas de recargo por escasez de agua después de la notificación de una declaración formal de la etapa de escasez de agua. Las tarifas de recargo por escasez de agua que se muestran arriba se cobrarían además de las tarifas de volumen de agua “base” durante una escasez de agua declarada formalmente.

2. No hay tarifas de recargo por escasez de agua durante una Etapa 1 de escasez de agua (reducción voluntaria del 10%).

Tarifas de aguas residuales propuestas



Cambios en la estructura de tarifas de aguas residuales

1. Actualmente, a los clientes de aguas residuales residenciales unifamiliares se les cobra en base al uso promedio de agua en invierno sujeto a un límite de 15 HCF por mes. Los cargos a partir de julio de 2021 se basarán en el uso de agua en cada período de facturación mensual y están sujetos a un límite de 12 HCF por mes.
2. A los clientes de aguas residuales residenciales de varias familias se les cobra actualmente según el uso promedio de agua en invierno sujeto a un límite de 12 HCF por mes por unidad de vivienda. Los cargos a partir de julio de 2021 se basarán en el uso del agua en cada período de facturación mensual y están sujetos a un límite de 10 HCF por mes por unidad de vivienda.
3. Todos los clientes de aguas residuales actualmente ven un Cargo por Protección del Estuario en su factura. Esto ya no aparecerá como un elemento de línea en la factura de un cliente. Se seguirán colectando fondos para seguir cumpliendo con los requisitos reglamentarios.

TIPO DE CLIENTE	CURRENT	JULIO 2021	JULIO 2022	JULIO 2023	JULIO 2024	JULIO 2025
Residencial unifamiliar						
Cargo Fijo Mensual	\$12.84	\$15.91	\$16.86	\$17.87	\$18.94	\$20.08
Carga de Flujo (por HCF) ¹	\$3.76	\$3.75	\$3.97	\$4.21	\$4.46	\$4.73
Residencial Multifamiliar						
Cargo Fijo Mensual <i>(por unidad de vivienda)</i>	\$9.51	\$11.73	\$12.43	\$13.17	\$13.97	\$14.80
Carga de Flujo (por HCF) ²	\$3.76	\$3.75	\$3.97	\$4.21	\$4.46	\$4.73
Comercial						
Cargo Fijo Mensual	\$12.84	\$15.91	\$16.86	\$17.87	\$18.94	\$20.08
CARGA DE FLUJO (POR HCF)						
GRUPO 1: Lavanderías, lavado de autos, oficinas profesionales, hogares de convalecencia, establecimientos mayoristas, oficinas, comedores, teatros, gimnasios, hospitales, supermercados sin molinos de basura	\$4.94	\$5.22	\$5.53	\$5.86	\$6.21	\$6.59
GRUPO 2: Hoteles y moteles sin comedor, lavanderías comerciales	\$5.63	\$5.53	\$5.86	\$6.21	\$6.58	\$6.98
GRUPO 3: Hoteles con comedor	\$7.24	\$6.75	\$7.16	\$7.59	\$8.04	\$8.53
GRUPO 4: Mortuorios, tiendas de abarrotes con molinos de basura	\$8.94	\$8.05	\$8.53	\$9.04	\$9.59	\$10.16
GRUPO 5: Panaderías, restaurantes, centros comerciales de multiuso	\$7.94	\$7.44	\$7.88	\$8.36	\$8.86	\$9.39
GRUPO 6: Nerseries de plantas	\$1.73	\$1.57	\$1.66	\$1.76	\$1.87	\$1.98
Iglesias						
Cargo Fijo Mensual	\$12.84	\$15.91	\$16.86	\$17.87	\$18.94	\$20.08
Carga de Flujo (por HCF)	\$3.70	\$3.94	\$4.17	\$4.43	\$4.69	\$4.97
Escuelas						
Cargo mensual <i>(por el promedio de asistencia diaria)</i>	\$100.64	\$104.80	\$111.09	\$117.76	\$124.82	\$132.31
Industrial						
Flujo <i>(por un millón de galones)</i>	\$5,814.85	\$6,148.36	\$6,517.26	\$6,908.30	\$7,322.80	\$7,762.16
Demanda Química de Oxígeno <i>(por cada 1,000 libras)</i>	\$224.18	\$170.87	\$181.12	\$191.99	\$203.50	\$215.71
Sólidos en Suspensión <i>(por cada 1,000 libras)</i>	\$484.93	\$350.30	\$371.32	\$393.59	\$417.21	\$442.24
Cargo de Protección del Estuario						
Todo Tipos De Clientes <i>(por ciento de la factura de WW)³</i>	10%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Ahora es el momento
de invertir en nuestro
futuro de agua y aguas
residuales para:



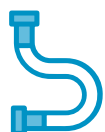
**Garantizar el
suministro de
agua**



**Mejorar la
calidad del agua**



**Cumplir con
los requisitos
reglamentarios**



**Reparar y
reemplazar
la infraestructura
vieja**

Audiencia pública

Si desea protestar los aumentos propuestos en las tarifas de agua, aguas residuales y/o escasez de agua, debe hacerlo por escrito antes del cierre de la Audiencia Pública. El propietario de la parcela o la persona inscrita al servicio por el que se cobra la tarifa puede presentar una protesta por escrito, pero solo se contará una protesta por parcela según la Sección 53755 (b) del Código de Gobierno.

Las protestas por escrito se pueden enviar por correo a la Oficina del Secretario de la Ciudad de Ventura en 501 Poli Street (Sala 204) Ventura, California 93001, o en persona en el buzón cerca de la entrada trasera de City Hall en 501 Poli Street, Ventura, California 93001 (estacionamiento detrás de City Hall). El edificio de City Hall está actualmente cerrado al público debido a la pandemia del nuevo coronavirus (COVID-19). Todas las protestas por escrito enviadas por correo deben ser recibidas (no solamente tener matasellos) por el Secretario Municipal a no más tardar del 17 de mayo de 2021 a las 5:00 pm. Las protestas por escrito enviadas durante la Audiencia Pública deben enviarse al buzón antes de que cierre la Audiencia Pública. No se aceptarán protestas enviadas por correo electrónico, fax u otros medios electrónicos como protesta formal por escrito.

Una protesta por escrito debe incluir todo lo siguiente: (1) Una declaración de que usted protesta el aumento de agua, aguas residuales y/o tasas de escasez de agua; (2) Nombre del propietario del registro o cliente inscrito al servicio que presenta la protesta; (3) Identificación por dirección postal o número de cuenta de servicios públicos de la parcela con respecto a la cual se hace la protesta; y (4) Firma original y nombre impreso de manera legible del propietario del registro o cliente inscrito que presenta la protesta. Un formulario de protesta de tarifas está disponible en www.VenturaWaterRates.net. Para cualquier presentación de protesta, ya sea enviada por correo o en el buzón, identifique en el frente del sobre que la carta adjunta es para la Audiencia Pública sobre la Propuesta de Ajustes en las Tarifas de Agua y Aguas Residuales. Los comentarios orales durante la Audiencia Pública son bienvenidos, pero no contarán como una protesta formal.

El Consejo Municipal considerará todas las protestas por escrito enviadas a tiempo, y escuchará y considerará todos los comentarios públicos hechos en la Audiencia Pública. Si el Consejo Municipal recibe protestas escritas válidas de la mayoría de las parcelas registradas, no se adoptarán los cambios de tarifas propuestos. Si se recibe menos de la mayoría de las protestas escritas válidas, el Consejo Municipal considerará aumentar las tarifas de agua y aguas residuales, que entrarán en vigor el 1 de julio de 2021 y cada uno de los cuatro años siguientes.

¡Venga y Participe!



**Casa Abiertas Virtuales para la
Comunidad sobre la Propuesta
de Ajustes de Tarifas**

Obtenga más información y comparta su opinión



**6PM el lunes,
19 de abril de 2021**



**6PM el miércoles
28 de abril de 2021**

Aprenda más en www.VenturaWaterRates.net